

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5402 CASPLE, S.A.

Por decisión del administrador solidario, se convoca la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta"), que se celebrará en su domicilio social, Calle Alcalde Martín Cobos, s/n, 09007 Burgos, el día 13 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 14 de noviembre de 2026, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 10 de los estatutos sociales (Convocatoria y constitución) para establecer que la convocatoria de las juntas generales se realice mediante comunicación individual y escrita a los accionistas, de conformidad con el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificación del artículo 13 de los estatutos sociales (Administración y representación) para prever los distintos modos de organizar la administración admitidos por la Ley de Sociedades de Capital y el número de miembros del consejo de administración.

Tercero.- Modificación del artículo 16 de los estatutos sociales (Funcionamiento del consejo de administración) para adaptarlo a la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Cese de los administradores solidarios de la Sociedad.

Quinto.- Cambio de la forma de administrar la Sociedad a un Consejo de Administración y determinación del número concreto de miembros del consejo.

Sexto.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2026 y siguientes.

Séptimo.- Delegación de facultades.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y dado que en el orden del día figura la modificación de los artículos 10, 13 y 16 de los estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar la entrega o envío gratuito, del informe justificativo elaborado por el órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas, que contiene el texto íntegro de las mismas.

Burgos, 8 de octubre de 2026.- El administrador solidario, D. Isaac González Cuasante.

ID: A260043589-1